

Dec. No. 423-14 que otorga exequátur a la señora Anne Francoise Michel Goffaux, para que pueda ejercer de Cónsul Honoraria de Francia en Bávaro, Punta Cana, República Dominicana. G. O. No. 10782 I 14 de noviembre de 2014.

DANILO MEDINA
Presidente de la República Dominicana

NÚMERO: 423-14

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 128, de la Constitución de la República, dicto el siguiente:

DECRETO

ARTÍCULO 1.- Se otorga exequátur a la señora **Anne Françoise Michel Goffaux**, para que pueda ejercer la función de Cónsul Honoraria de Francia en Bávaro, Punta Cana, República Dominicana.

ARTÍCULO 2.- Envíese al Ministerio de Relaciones Exteriores, para los fines correspondientes.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana a los cuatro (4) días del mes de noviembre del año dos mil catorce (2014), años 171 de la Independencia y 152 de la Restauración.

DANILO MEDINA

Dec. No. 424-14 que designa al señor Francisco José Zacarías Bendek-Safie, Vicecónsul Honorario de la República de Chipre en la República Dominicana. G. O. No. 10782 del 14 de noviembre de 2014.

DANILO MEDINA
Presidente de la República Dominicana

NÚMERO: 424-14